

Fecha 09.01.2020	Sección Economía	Página PP-19
---------------------	---------------------	-----------------

Existe tranquilidad: Arturo Herrera

Blindaje firme de la economía nacional: Hacienda

- Destaca el secretario de la abultada reserva internacional por 180 mil millones de dólares
- “La reciente emisión de bonos de deuda muestra el acceso pleno a mercados financieros’
- “Se suman la línea de crédito flexible del FMI y una partida contingente del Tesoro de EU”
- Indica que la tensión en Medio Oriente ha tenido un efecto menor en el tipo de cambio



Página 1 de 2
5 100497.00
Tarif: 417 cmz

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.01.2020	Sección Economía	Página PP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------

CRISIS EU- IRÁN, CON “EFECTOS MENORES”

La economía está “claramente blindada”: SHCP

El tipo de cambio no tuvo sorpresas

ISRAEL RODRÍGUEZ

La economía mexicana está “claramente blindada” ante el entorno internacional, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, al enumerar el abultado monto de las reservas internacionales, la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI), una línea contingente con el Tesoro de Estados Unidos y el acceso pleno a mercados financieros internacionales.

Sobre el conflicto entre Estados Unidos e Irán, dijo, que ha tenido efectos “menores”. Explicó, que hubo una pequeña variación en el tipo de cambio que no sobrepasó la barrera de los 19 pesos por dólar y por, otro lado, destacó que un efecto secundario es el aumento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo hasta 57 dólares por barril.

El funcionario no respondió si habría aumento en el precio de las gasolinas como resultado de la escalada de los petroprecios. Más de 60 por ciento de la demanda interna de este combustible se cubre con importaciones.

Al ser entrevistado después de participar en la Reunión de Embajadores y Cónsules 2020, con una presentación en la Secretaría de

Relaciones Exteriores, Herrera destacó: “La economía está claramente blindada, tenemos 180 mil millones de dólares en reservas internacionales, tenemos una línea flexible de crédito con el FMI por más de 60 mil millones de dólares y tenemos una línea de crédito contingente con el Tesoro de Estados Unidos por 9 mil millones de dólares”.

Adicionalmente, “tenemos un acceso pleno a los mercados por lo que pudimos colocar bonos a 10 y 30 años en las mejores condiciones que ha hecho México en su historia, así que en esa parte nos sentimos tranquilos”.

El titular de la SHCP afirmó que el conflicto entre Estados Unidos e Irán ha tenido efectos “menores”. Hubo una pequeña variación ayer en el tipo de cambio, pero ni siquiera llegó a cruzar los 19 pesos por dólar y hoy estaba en 18.80, entonces ha tenido un pequeño efecto “y lo que nosotros queremos es que haya un desarrollo armónico en todo el mundo”, refirió.

También tuvo un efecto secundario en el incremento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo. “Siempre que hay un conflicto en Medio Oriente se piensa que puede haber una disminución en la oferta del petróleo y más el tema de la OPEP ha llevado a la mezcla mexi-

cana a casi 57 dólares por barril”.

Sobre los pronósticos para la economía mexicana, el funcionario consideró que todavía es demasiado pronto para hacer previsiones.

Antes de su participación ante cónsules y embajadores de México en el mundo, Arturo Herrera dijo que México tiene tres grandes desafíos: El marginal crecimiento económico que ha tenido la economía mexicana en los pasados 40 años, la desigualdad en la región y la corrupción.

Señaló que desde los años 80 hasta 2017 la tasa de crecimiento es de 2.4 por ciento, pero no ha sido constante. “Esto plantea dos retos: cómo hacemos que esas caídas periódicas que tenemos sean menos abruptas y, además, tenemos un problema de inclusión financiera. Sólo 27 por ciento de la población adulta tiene una cuenta bancaria y las empresas no están financiándose con los mercados bancario y bursátil”.

El secretario destacó que la inversión pública en México es de las más bajas en América Latina. Adicionalmente, los recursos petroleros abundantes no permitieron fortalecer sus ingresos tributarios, y la participación en la actividad productiva de las mujeres es todavía muy baja.

Sí cobrará nuevo Seguro Popular cuotas al menos en 2020: Salud

Insabi. “Ya se está reformulando el esquema de financiamiento para que la medicina de alta especialidad tenga solvencia y sea gratuita”, dice López-Gatell

B. VALADEZ Y R. MONTES, CDMX

Frente a las protestas por cobros a pacientes de institutos de alta especialidad, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que ya se trabaja en

un esquema de financiamiento que permita a esos centros ser solventes, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que son opositores al cambio quienes exigen cuotas.

Nuevo Seguro Popular

Al menos en 2020 los no asegurados sí pagarán cuotas

Insabi. Salud aclara que “ya se está reformulando” el sistema de financiamiento para que los servicios de alta especialidad sean solventes y gratuitos; legal, contribución en tercer nivel

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La **Secretaría de Salud** reconoció que hospitales e institutos de alta especialidad seguirán cobrando cuotas de recuperación, al menos en 2020, porque “resulta imposible solventar todas las carencias de cobertura”.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, explicó que será necesario reformar la ley **general** en la materia y confiar en tener “solvencia financiera” para aspirar a

un sistema nacional gratuito.

“Estamos reformulando el esquema de financiamiento del Sistema Nacional de Salud para población no asegurada, de tal suerte que, en su momento, estos institutos nacionales y hospitales federales de alta especialidad puedan tener solvencia financiera sin tener que cobrar cuotas de recuperación a los pacientes. Esto no se va a dar de manera inmediata, no va a ocurrir durante 2020”, indicó.

El funcionario aclaró que el

Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) solo atenderá a la población sin seguridad social en primero y segundo niveles de atención en centros de salud, en unidades médicas de **IMSS** Bienestar, en Unidades de Especialidades Médicas y en hospitales generales, rurales y comunitarios.

Tras participar en un foro sobre obesidad, precisó que, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley **General** de Salud, los 13 institutos nacionales y los hospitales federales están sujetos a obtener cuotas de

Continúa en siguiente hoja



recuperación para la prestación de servicios de tercer nivel.

Detalló que éstos no los coordina el Insabi, sino que se rigen por la ley de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Destacó que “por el momento están vigentes las cuotas de recuperación, pero no existe autorización alguna para que se incrementen”.

Exhortó a la población a denunciar cobros indebidos y anunció que se abrirá una investigación por las quejas en el **Hospita General** de México; insistió en que dentro del proyecto del gobierno federal está impulsándose “un mecanismo de progresividad” para eliminar estos pagos en el transcurso de sexenio.

“A lo largo de este sexenio, que concluye en 2024, se va a lograr que no se tenga la necesidad de cobrar cuotas de recuperación (en los hospitales e institutos de

alta especialidad). La fecha específica la anunciaremos conforme vayamos articulando todo este plan, tanto normativo como de reestructuración financiera”, puntualizó.

Hay “diferencia”

El director del Insabi, Juan Ferrer, precisó que el artículo 77 de la **Ley General** de Salud establece que la prestación de servicios es gratuita, aunque “la cuota de recuperación de los institutos nacionales también está en la ley”.

En entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula dijo que los primero y segundo niveles de atención están cubiertos por este instituto, pero también por ley se cobra una “diferencia” en el tercero. Llamó a denunciar cuotas indebidas en los órganos de la Contraloría, en la Secretaría de la Función Pública y en el Insabi. ■

Y ADEMÁS

PAN y PRD exigen reglas de operación

Luego de las denuncias por el supuesto cobro de cuotas para recibir atención en el servicio de oncología, el presidente de la Comisión de Salud del Senado, Miguel Ángel Navarro, exigió que se cumpla el compromiso de gratuidad del Insabi. En tanto, PAN y PRD en el Congreso se pronunciaron contra la falta de certeza para los ciudadanos con este instituto y exigieron al gobierno emitir lo antes posible las reglas de operación.

Confusión

En los últimos días surgió información contradictoria sobre si el nuevo sistema de salud debe o no cobrar sus servicios; se aclaró que, por lo pronto, solo se cobrarán en el tercer nivel de atención.

AMLO

P: ¿El Insabi cobrará cuotas de recuperación, como se hacía con el Seguro Popular?

R: No, no, no. Es atención médica y medicamentos gratuitos.

P: ¿Al 100 por ciento?

R: Sí.

P: ¿En todo el país, en todas las unidades?

R: En todo el país.



Secretaría de Salud

“De acuerdo con el artículo 36 de la Ley General de Salud, los Institutos Nacionales de Salud y hospitales federales están sujetos a obtener cuotas de recuperación para la prestación de servicios de tercer nivel”.



Senado

Miguel Ángel Navarro (Presidente de la Comisión de Salud)

“A veces los cobros son porque no ha llegado el presupuesto y se tiene que estar atendiendo el financiamiento (...) si se comprometió a que no iban a cobrarse cuotas de recuperación y el Presidente lo ha exigido, no deben cobrarse”.

*Orden de pago de un paciente ingresado a urgencias el 4 de enero al Hospital General.

- ✓ Biometría hemática
- ✓ Examen general de orina
- ✓ Bilirrubina directa e indirecta
- ✓ Colesterol
- ✓ Gases en la sangre
- ✓ Calcio
- ✓ Cloro
- ✓ Creatinina
- ✓ Acido úrico

Total a pagar:
\$826



• FUENTE: MILENIO - GRÁFICO: Mauricio Ledesma

Aviación, en riesgo por fallas en red satelital

Gobierno detecta anomalías en los sistemas de comunicación
Peligran operación de 76 aeropuertos y 84.5 millones de pasajeros

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El gobierno federal detectó fallas en los sistemas de comunicación de la red satelital que proporcionan apoyo a los controladores de los diferentes aeropuertos del país, lo que significa un riesgo para la aviación nacional.

El informe *Análisis costo-eficiencia simplificado del programa Modernización de la Red Satelital*, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, advirtió que si se opera con este sistema los pilotos no contarán con las indicaciones requeridas para el plan de vuelo, lo que puede propiciar

un accidente aéreo.

El documento, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, detalla que los sistemas de comunicación de la red satelital son responsables de guiar a aeronaves en los espacios aéreos controlados y a pilotos en los espacios no controlados.

De esta infraestructura depende la operación de 76 aeropuertos, los cuales movilizan a 84.5 millones de pasajeros y 711.5 mil toneladas de mercancías.

El informe puntualiza la urgencia de atender estas anomalías y migrar a una nueva red, pues de lo contrario se corre el riesgo de que incrementen la interferencia en la comunicación aérea.

Sistema obsoleto

- La actual red satelital VSAT-II TDMA tiene un periodo en operación de 15 años.
- Presenta problemas de suministro de refacciones.
- Hay fallas en la transmisión de señales de voz.
- El sensor de lluvia y nieve para las antenas no se activa, lo cual no permite que se enciendan los calefactores.

Advierten riesgo aéreo por falla en red satelital

Gobierno reconoce que existe obsolescencia en los sistemas de comunicación
Pone en peligro la operación de 76 aeropuertos y 84.5 millones de pasajeros

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) detectaron fallas en los sistemas de comunicación de la red satelital que dan apoyo a controladores de diferentes aeropuertos del país, los cuales tienen la responsabilidad de guiar a las aeronaves y aportar información y apoyo a pilotos en espacios no controlados.

En el informe *Análisis costo-eficiencia simplificado del programa Modernización de la Red Satelital*, con fecha de septiembre de 2019, al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, la

dependencia reconoce que “de continuar las operaciones con los actuales sistemas de la red podrían generarse fallas mayores de comunicaciones e interferencias, ocasionando que los pilotos —de líneas aéreas nacionales o internacionales—, no cuenten con indicaciones requeridas para el plan de vuelo y pueda generarse un accidente aéreo”.

“Las fallas que presenta la red satelital son relevantes y deben ser atendidas, ya que gracias a esta red se mantiene la comunicación entre los cuatro centros de control, además garantizan la seguridad de las operaciones aéreas y se corre el riesgo de que las interferencias de comunicación puedan incrementar-

se”, advierte la dependencia.

De este sistema depende la operación de 76 aeropuertos, mil 463 aeródromos y 528 helipuertos, así como una flota de 352 aeronaves que mueven 84.5 millones de pasajeros y 711.5 mil toneladas de mercancías —dato a octubre de 2019—, de acuerdo con los *Indicadores de aviación mexicana* que edita la SCT.

La actual red satelital VSAT-II TDMA, la cual tiene un periodo en operación de 15 años y con problemas de suministro de refacciones, “se encuentra obsoleta”, lo cual resulta preocupante porque está diseñada para “proporcionar seguridad, orden, fluidez y eficacia al tránsito aéreo dentro del espacio aéreo me-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.01.2020	Sección Cartera	Página PP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------

xicano”, explica la SCT.

“Hay una necesidad de migrar a nueva infraestructura de redes”, agrega la dependencia, “porque las estaciones terrenas que integran la red satelital presentan diversas fallas ocasionando que la comunicación de voz y tono lateral sea interferida con eco, interferencias de comunicación en la expedición de autorizaciones, instrucciones e información aeronáutica entre los controladores de tránsito aéreo y pilotos de las aeronaves”.

Con una inversión de 150.1 millones de pesos a ejercer en el presupuesto de 2020, la SCT busca modernizar las 36 estaciones terrenas y disponer de “un sistema de última generación de comunicaciones vía satélite que garanticen la seguridad de las operaciones aeronáuticas”.

Es decir, se podrá dar seguimiento a las aeronaves mediante la comunicación desde su despegue, a través de todo su trayecto y hasta su aterrizaje, garantizando seguridad, orden y fluidez en todos los vuelos, permitiendo su funcionamiento de forma correcta e ininterrumpida las 24 horas, así como evitar fallas.

Otras anomalías. El documento elaborado por la Dirección General Adjunta Técnica del Seneam detalla otras fallas de la red satelital:

En distintas estaciones los *transceiver*, dispositivos que dan recepción y transmisión —recibe la señal y la amplifica antes de ser retransmitida a tierra—, están fuera de servicio debido a la obsolescencia, además de presentar fallas físicas.

Se han detectado también fallas en el sistema tecnológico, sobre todo en las tarjetas Voice Card, las cuales “no realizan la transmisión de las señales de voz por ninguno de los cuatro canales, en algunos casos aunque la tarjeta esté conectada no enciende o aparecen fallas de falta de código de aplicación (Firmware), en algunos casos las tarjetas están dañadas y no es posible la transmisión de voz”.

Lo mismo ocurre con las tarjetas de datos (High Speed Data), que en algunos casos no transmiten “datos por ningún canal, al tiempo que con frecuencia el modem presenta fallas de encendido y apagado”.

En el diagnóstico sobre la situación actual de la red satelital del país encontraron que el sensor de lluvia y nieve para las antenas no se activa, debido a que no detecta la presencia de nieve, lo cual no permite que se activen los calefactores, entre otros diversos problemas.

Intercomunicación. De acuerdo con Seneam, los servicios de control

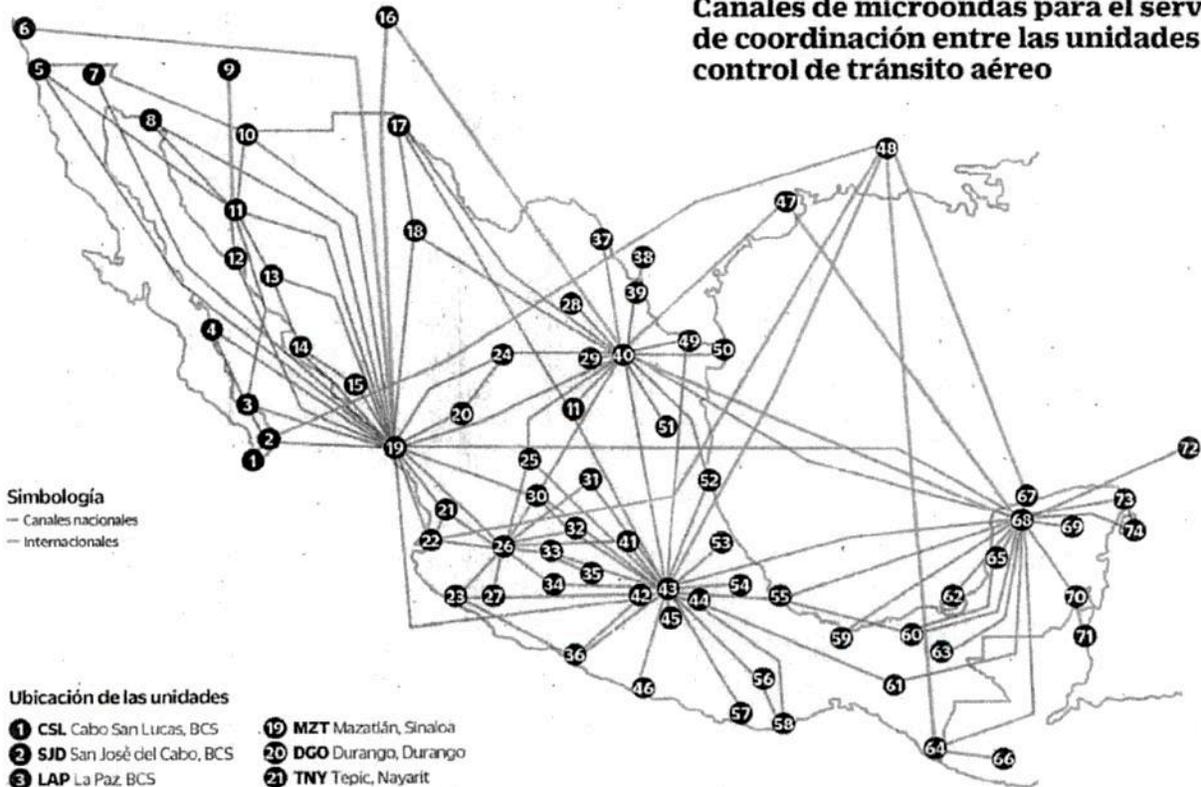
de tránsito aéreo se proporcionan por controladores situados en tierra, que guían a las aeronaves en los espacios aéreos controlados y ofrecen información y apoyo a los pilotos en los espacios aéreos no controlados, este servicio se brinda mediante la red satelital que consiste de una estación basada en tierra que controla su funcionamiento en las 36 estaciones terrestres de todo el país.

Cada una de estas estaciones controla la recepción con y desde el satélite, además, regulan la interconexión entre las diversas terminales, administran los canales de salida, codifican los datos y controlan la velocidad de transferencia, lo anterior con la finalidad de proporcionar la transmisión y recepción del tráfico de comunicaciones. ●

“Hay una necesidad de migrar a nueva infraestructura de redes... porque las estaciones terrenas que integran la red satelital presentan fallas”

ANÁLISIS DE LA SCT PARA MODERNIZAR LA RED SATELITAL

Canales de microondas para el servicio de coordinación entre las unidades de control de tránsito aéreo



Simbología
 — Canales nacionales
 - - Internacionales

Ubicación de las unidades

- | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 1 CSL Cabo San Lucas, BCS | 19 MZT Mazatlán, Sinaloa | 37 PNG Piedras Negras, Coah. | 51 CVM Ciudad Victoria, Tamps. | 65 CPE Campeche, Campeche |
| 2 SJD San José del Cabo, BCS | 20 DGO Durango, Durango | 38 LRD Laredo, Texas | 52 TAM Tampico, Tamaulipas | 66 AUR La Aurora, Guatemala |
| 3 LAP La Paz, BCS | 21 TNY Tepic, Nayarit | 39 NLD Nuevo Laredo, Tamps. | 53 PAZ Poza Rica, Veracruz | 67 MPG Progreso, Yucatán |
| 4 LTO Loreto, BCS | 22 PVR Puerto Vallarta, Jalisco | 40 MTY Monterrey, Nuevo León | 54 PTE Perote, Veracruz | 68 MID Mérida, Yucatán |
| 5 TIJ Tijuana, BC | 23 ZLO Manzanillo, Colima | 41 QET Querétaro, Querétaro | 55 VER Veracruz, Veracruz | 69 CZA Chichen Itzá, Yucatán |
| 6 LAX Los Ángeles, California | 24 TRC Torreón, Coahuila | 42 TLC Toluca, Edomex | 56 OAX Oaxaca, Oaxaca | 70 CTM Chetumal, Q. Roo |
| 7 MXL Mexicali, BC | 25 ZCL Zacatecas, Zacatecas | 43 MEX Ciudad de México | 57 PXM Puerto Escondido, Oax. | 71 BZE Belice, Belice |
| 8 PPE Puerto Peñasco, Sonora | 26 GDL Guadalajara, Jalisco | 44 PBC Puebla, Puebla | 58 HUX Huatulco, Oaxaca | 72 HAV La Habana, Cuba |
| 9 TUC Tucson, Arizona | 27 COL Colima, Colima | 45 CVJ Cuernavaca, Morelos | 59 MTT Minatitlán, Veracruz | 73 CUN Cancún, Q. Roo |
| 10 NOG Nogales, Sonora | 28 MOV Monclova, Coahuila | 46 ACA Acapulco, Guerrero | 60 VSA Villahermosa, Tabasco | 74 CZM Cozumel, Q. Roo |
| 11 HMO Hermosillo, Sonora | 29 SLW Saltillo, Coahuila | 47 HOU Houston, Texas | 61 TGZ Tuxtla, Chiapas | |
| 12 GYM Guaymas, Sonora | 30 AGU Aguascalientes, Aqs. | 48 ATL Atlanta, Georgia | 62 CME Ciudad del Carmen, Campeche | |
| 13 CEN Ciudad Obregón, Sonora | 31 SLP San Luis Potosí, SLP | 49 REX Reynosa, Tamaulipas | 63 PQE Palenque, Chiapas | |
| 14 LMM Los Mochis, Sinaloa | 32 BJX San Felipe, Guanajuato | 50 MAM Matamoros, Tamaulipas | 64 TAP Tapachula, Chiapas | |
| 15 CUL Culiacán, Sinaloa | 33 LPD León, Guanajuato | | | |
| 16 ABQ Albuquerque, N. México | 34 UPN Uruapan, Michoacán | | | |
| 17 CJS Ciudad Juárez, Chihuahua | 35 MLM Morelia, Michoacán | | | |
| 18 CUU Chihuahua, Chihuahua | 36 ZIH Zihuatanejo, Guerrero | | | |

Fuente: Elaboración propia